

47200



1955

M O D E L O D E U T I L I D A D

por **VEINTE** años

en España, a favor de Don Antonio MOLLEFULLEDA BUESA,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona
calle Aragón nº 239, por:

***ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CERILLAS*.**

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se relacionado como su enun-
ciado indica, con un estuche perfeccionado para ce-
rillas, que cumple el fin para el que específicamente
ha sido concebido con una seguridad y eficacia má-
ximas.

5.-

Los estuches para cerillas empleados en la ac@

11.47300

5.— tualidad están formados generalmente por una pequeña caja de cartón o madera integrada por dos piezas esenciales: envoltura y depósito; en uno de los planos de la envoltura se dispone el esmeril o superficie áspera para la fricción y encendido de la cabeza de las cerillas, las cuales están sueltas en la pieza depósito. Si bien estos estuches cumplen su cometido, éste no es perfecto, ya que durante su empleo, es corriente que al abrir el estuche, las cerillas caigan.

10.— Otra de las desventajas que presentan los estuches usados hasta el presente, es la de que, la superficie áspera de fricción se desgasta por el roce con los bolsillos o ropa del usuario.

15.— Los fines que se persiguen en el modelo que en esta memoria se preconiza son:

20.— Crear un estuche para cerillas perfeccionado en sus características de proyecto y montaje que cumple su misión con una seguridad y eficacia máximas; constituir dicho estuche de una sola pieza; disponer en él los pliegues necesarios para que mediante su doblez se consiga el fin propuesto; disponer una pánula de superficie rugosa que forme cuerpo con dicho estuche; disponer en dicho estuche las cerillas de forma conveniente de modo que éstas quedan unidas por su parte inferior mediante una tenue capa de pegamento.

25.— Una de las ventajas del modelo que aquí se pre-



5.— conisa es la de que, el estuche, está formado por una sola pieza de configuración rectangular, de cartón o materia similar, la cual presenta unos quiebros o dobleces de forma tal que las cerillas quedan completamente cubiertas por él.

10.— De acuerdo con otro detalle del invento se consideró conveniente la disposición de las cerillas, unidas por su base, mediante una fina capa de pegamento, con una línea de quiebro que facilita el arranque para su empleo.

15.— Una más de las ventajas que presenta este modelo, es la de que, la franja o película de superficie rugosa para la fricción, forma cuerpo con dicho estuche, quedando conveniente cubierta por una de las solapas constitutivas del estuche.

Se hace la aclaración de que este estuche puede asimismo emplearse para otros menesteres tal como para mondadientes.

20.— Otros detalles relacionados con los beneficios y la economía del actual modelo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria, la cual sirve únicamente como base para proporcionar un ejemplo de la idea del invento, sugiriendo un conjunto práctico del mismo, pero el invento no queda limitado exactamente a los detalles expuestos en esta exposición, por consiguiente, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo más bien que desde un punto de vista restrictivo.

25.—



5.— Una mejor idea del modelo que aquí se preconiza la proporciona la descripción siguiente, al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la cual, tan sólo por vía de ejemplo, se representan los conjuntos preferidos de la idea del modelo.

10.— En dicha lámina de dibujos, se representan los distintos órganos y partes que integran el modelo, con marcas de referencias semejantes para indicar partes que se corresponden en las distintas figuras representadas.

15.— La figura 1ª es una vista en planta, de la lámina constitutiva del estuche. Representandose por -A- la parte interior y por -B- la parte exterior.

La figura 2ª representa una vista, parcialmente seccionada, de la disposición del conjunto.

La figura 3ª representa una vista lateral del conjunto, ya montado.

20.— Haciendo referencia a las anteriores figuras, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se representa la parte superior de la lámina que una vez doblada hace de tapa o cubierta del estuche. El número -2- indica la parte de lámina o superficie que hace de depósito, o cuerpo protector de la cerilla,
25.— -3- es una solapa inferior, menor a las anteriores, y que oculta, una vez doblada, parcialmente a las cerillas por su base; con el número -5- y -6- se indican las líneas de quiebro por donde se ha de efectuar



5.— tuar el dobléz de la lámina de forma que dejen una pequeña franja -4- que dá el grosor del estuche. Las líneas -8- y -9- indican el quiebro o dobléz que se ha de efectuar en la lámina para obtener la superficie o pequeña franja -7- que hace de base en la que apoyan las cerillas. Con el número -10- se señala la franja o película para la fricción de las cabezas de las cerillas, la cual forma cuerpo con la solapa -3- inferior de la lámina.

10.— En la figura 2ª se representa la disposición de las cerillas -11- en el estuche, las cuales están unidas por su base mediante una fina capa de pegamento o materia adhesiva. Las cerillas -11e, cerca de su base, presentan una línea de quiebro -12- que facilita el arranque para su empleo. Como se aprecia claramente en la lámina de dibujos que se acompaña, la solapa -3- cubre parcialmente a las cerillas.

15.—

20.— La figura 3ª representa una vista lateral del conjunto en el que se puede apreciar claramente la disposición de las distintas partes del estuche. Las cerillas -11- quedan cubiertas y cerradas mediante los planos -1-, -2-, -4- y -7- obtenidos mediante el dobléz por las líneas de quiebro -5-, -6-, -8- y -9-. La solapa -3- cubre la parte inferior de las cerillas ocultando las líneas -12- de quiebro de éstas, a continuación de las cuales, las cerillas se hallan unidas por una fina capa -13- de adhesivo o pegamento.

25.—

El montaje del estuche que en esta memoria se preconiza, se comprende que es sencillo, bastando con



5.— efectuar los dobleces sobre las líneas de quiebro ya marcadas. Para su uso se levanta la solapa -1- que hace de tapa o cubierta y arrancando una de las cerillas por su línea de quiebro -12- se frota sobre la superficie áspera -10- con lo que se obtiene su encendido.

10.— Esencialmente estas son las características del modelo de Utilidad que aquí se describe, en el que podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.—

- N O T A -

Se declaran de novedad en España el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.—

1ª.- Estuche perfeccionado para cerillas que se caracteriza, porque su base, laterales y tapa, están constituidos mediante una banda o lámina rectangular provista de cuatro líneas paralelas de quiebro estableciendo la articulación entre los sectores entre ellas formadas.

25.—

2ª.- Estuche perfeccionado para cerillas, que se caracteriza, por la disposición en el sector inferior frontal de una película de un producto, creando la superficie de fricción para el encendido de las ceri



llas.

5.— 3ª.- Estuche perfeccionado para cerillas que se caracteriza porque las cerillas están fijadas al estuche y unidas entre sí, mediante una fina película de pegamento, caracterizándose además porque cerca del extremo opuesto a la cabeza de dichas cerillas se ha efectuado una línea de quiebro, que facilita su arranque.

10.— 4ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CERILLAS".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

15.— Madrid, 2 de Abril de 1.955



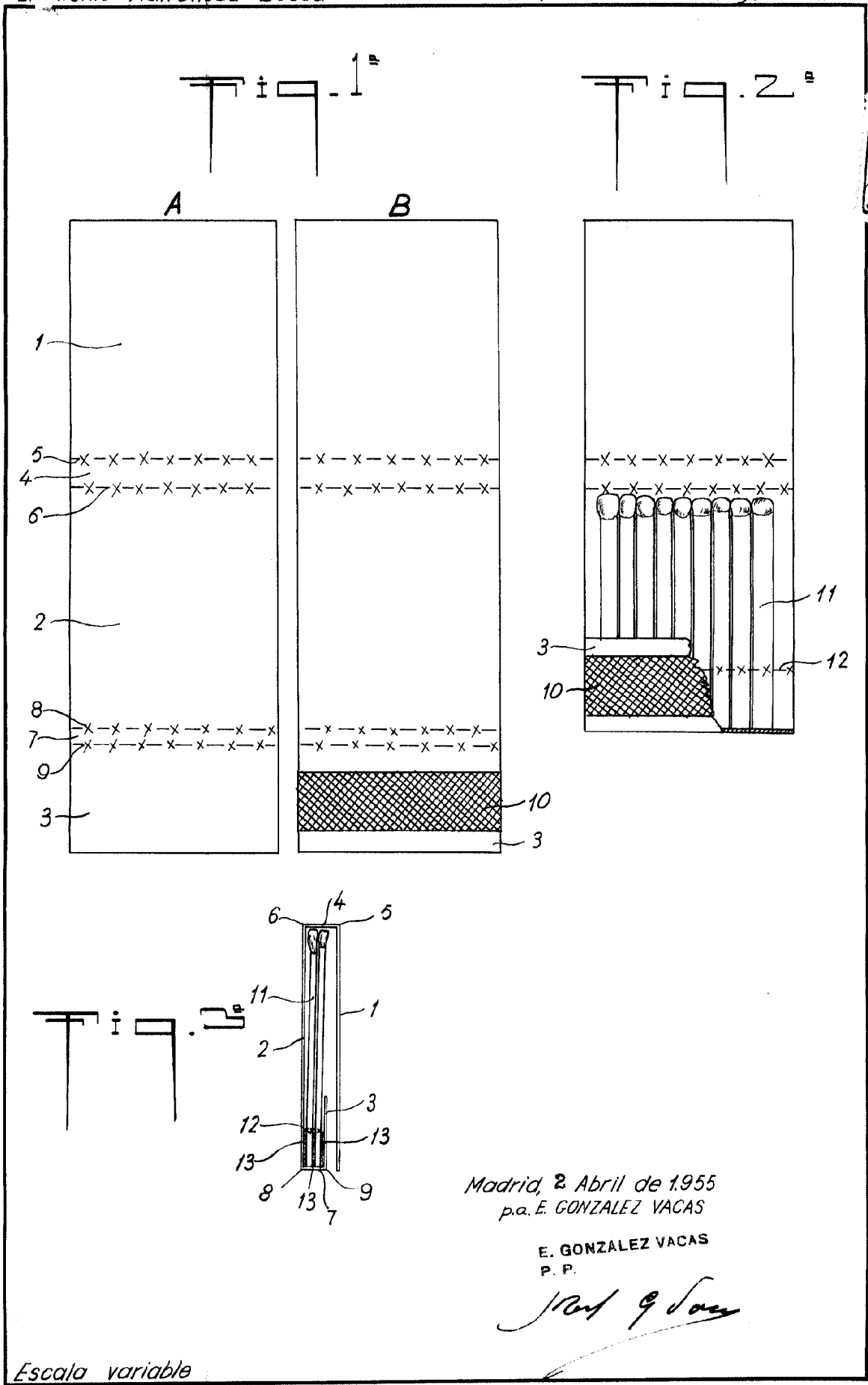
1955

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Madrid 9 Mayo

20.—

25.—



Madrid, 2 Abril de 1955
p.a. E. GONZALEZ VACAS

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Handwritten signature

Escala variable